






SE AMPLÍA EL CIERRE EN LA CALLE 72 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL

- Esta es una de las obras más importantes de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
- El cierre, entre las carreras 13 y 15, costado oriental de calle 72, operará por 18 meses y permitirá la construcción de un paso a desnivel que llevará la calle 72 por debajo de la avenida Caracas, así como la creación 3.000 metros cuadrados de nuevo espacio público para peatones y ciclistas.
- El tránsito por la avenida Caracas, norte – sur y sur – norte, en esta primera etapa no tendrá ninguna afectación. Se mantendrá la circulación de TM y de vehículos particulares.
- El comercio de la zona contará con zonas de acceso debidamente señalizadas.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Cierre total de ambas calzadas de la avenida calle 72 entre carreras 13 y 17, sin afectar la avenida Caracas

-  Cierre total de avenida calle 72.
-  Nuevos recorridos para transporte particular.
-  El transporte público debe tomar los desvíos señalizados.
-  La ciclovía dominical tiene cambios a la altura de la avenida calle 72.
-  Las carreras 13, 14A y 15, así como la calle 73, tienen cambios de sentido vial en algunos tramos específicos.



Bogotá, miércoles 08 de junio de 2022. A partir de este jueves 9 de junio, el concesionario Metro Línea 1 (ML1), en ejecución del contrato de concesión 163 de 2019, a cargo de la Empresa Metro de Bogotá (EMB), iniciará el cierre total de la calle 72 entre carreras 13 y 15 (costado oriental), en el norte de Bogotá, para facilitar la construcción del intercambiador vial en la zona, una de las obras de la Primera Línea del Metro (PLMB) que actualmente se adelanta en la capital colombiana.

El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad establece un horario de trabajo entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m., con una posible extensión hasta las 10:00 p.m. El cierre permitirá realizar trabajos de construcción de pantallas y posteriormente excavaciones profundas para poder encauzar el tráfico en sentido oriente – occidente y occidente – oriente por debajo de la avenida Caracas.

El intercambiador vial de la calle 72, consiste en un paso a desnivel que irá por debajo de la avenida Caracas, por donde continuará operando TransMilenio, con lo cual se eliminará el cruce semafórico para que el tráfico sea más fluido durante la construcción del viaducto. Además, se construirán 3.000 metros cuadrados de nuevo espacio público para peatones y ciclistas. Al finalizar el intercambiador se tendrán tres (3) niveles: calle 72 (por debajo de la Av. Caracas), TransMilenio por esta vía, y la PLMB en un tercer nivel.

“Los cierres viales, las rutas alternas habilitadas y los senderos contarán con auxiliares de tránsito y las debidas señalizaciones para proteger a los peatones, ciclistas y conductores. Para los usuarios del transporte público fue necesaria la reubicación y señalización de siete paraderos; y para facilitar la movilidad, se habilita el paso vehicular en la calle 73 con avenida Caracas, mediante construcción de una intersección semaforizada”, explicó Leonidas Narváz, Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá.

Para facilitar la movilidad están previstos los siguientes cambios en el sector:

- El tráfico que se desarrolla al norte de la calle 72 tendrá como desvíos la calle 73 entre carreras 13 y 20B (sentido oriente-occidente); y la calle 74 entre carreras 20A y 11 (sentido occidente-oriente).
- El transporte intermunicipal presentará cambios en su recorrido oriente-occidente: desde la carrera 7, por calle 73 al occidente, carrera 11 al sur y calle 72 al oriente. Así mismo, los recorridos occidente-oriente: desde la calle 72 por la carrera 19 al sur, calle 69 al oriente, carrera 9 al norte, calle 72 al oriente para empalmar con sus recorridos habituales.
- Los vehículos particulares contarán con las siguientes vías habilitadas: calle 69 entre carreras 19 y 9 (occidente-oriente), calle 73 entre carreras 13 y 20B (oriente-occidente), calle 74 entre carreras 20B y 11 (occidente-oriente), carrera 9 entre calles 69 y 72 (sur-norte), carrera 19 entre calles 72 y 69 (norte-sur), y carrera 20B entre calles 73 y 72 (norte-sur).
- La ciclovía dominical tendrá el siguiente desvío: calle 72 al occidente, carrera 13 al norte, calle 73 al occidente, carrera 20B al sur empalmado con avenida Chile. Este desvío se habilitará en los dos sentidos.
- Algunos tramos de las carreras 13, 14 A y 15, así como la calle 73 tienen cambios de sentido vial, para garantizar la movilidad del sector.

Los peatones podrán transitar con normalidad a lo largo del espacio público de la calle 72, respetando los cierres de obra, que cuentan con adecuación de senderos seguros, iluminados y debidamente señalizados.

La Empresa Metro de Bogotá ha dispuesto en el siguiente enlace la información sobre las vías alternas, desvíos y otras rutas, así como las modificaciones de rutas de transporte y paraderos en el sector:
<https://www.metrodebogota.gov.co/?q=content/avance-obras-concesionario/estamos-construyendo-calle-72>

Punto de atención al ciudadano calle 72:

Dirección: calle 72 No. 10- 03, local 106, edificio Fiduprevisora.

Correos electrónicos: gestion.social@metro1.com.co, social.calle72@metro1.com.co

Teléfonos: 6016467343 / 3058801430